

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0737/2023 I P.O.
MAYORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E . -

La Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción II de la Constitución Política, 7 párrafo tercero, 87, 88 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 80 y 81 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, somete a la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado el presente Dictamen, elaborado con base a los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha del once de febrero del año dos mil veintidós, la Diputada Ilse América García Soto, integrante en aquel momento del Grupo Parlamentario Movimiento de Ciudadano, presentó la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, para que en coordinación y de

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

acuerdo a sus facultades, se lleve a cabo un trabajo de pavimentación, actualización y mantenimiento, al tramo conocido como Avenida Tecnológico de la entrada a Nuevo Casas Grandes, con el objetivo de disminuir el índice de accidentes viales, así como implementar vías de comunicación terrestre dignas.

II.- La Presidencia del H. Congreso del Estado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 75, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el dieciocho de febrero del año dos mil veintidós, tuvo a bien turnar a quienes integran la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana la Iniciativa de mérito, a efecto de proceder a su estudio, análisis y elaboración del correspondiente dictamen.

III.- La exposición de motivos de la Iniciativa en comento, se sustenta básicamente en los siguientes argumentos:

"Nuevo Casas Grandes es un municipio del estado de Chihuahua que tuvo su origen en 1879. En estos tiempos, se estableció en el lugar, una parada del ferrocarril Río Grande, Sierra Madre y Pacífico,

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

para el tráfico de personas y mercancías del contiguo pueblo de Casas Grandes. Se encuentra en el noroeste del estado, y colinda al norte con Ascensión, al este con Buenaventura, al sur con Galeana y al oeste con Casas Grandes. La importancia de su ubicación es fundamental en este tema, ya que como podemos observar, Nuevo Casas Grandes se encuentra en zona fronteriza, por lo que los tramos carreteros, así como las calles del mismo, son los únicos puntos de acceso hacia el extranjero nacional e internacional en la zona.

Por otro lado, es bien sabido, que el territorio de este municipio así como el de sus alrededores, constituye una parte histórica y cultural muy importante del estado que ha promovido el turismo en la zona, y por ende, un tráfico mayor y constante por parte de los ciudadanos así como de los extranjeros.

La Avenida Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, es básicamente la entrada y prolongación del tramo carretero entre Chihuahua y este municipio. Dicho lo anterior, sobra decir que las condiciones en las que se encuentra esta entrada, son denigrantes y sumamente peligrosas. La velocidad con la que se viaja en carretera suele ser alta, lo que, en numerosas ocasiones, ha provocado caos vial al momento de entrar sobre esta Avenida, ya que se encuentra

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

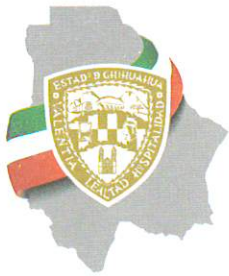
totalmente carcomida y llena de baches, por lo que más que parecer una Avenida, parece un tramo de terracería.

Las condiciones del tramo en mención deben ser favorables, y la realidad de las cosas, es que ni siquiera debería estarse haciendo la solicitud al respecto, ya que, dentro del artículo cuarto, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se contempla que: "[...] Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad."

Además de una clara violación a un derecho constituido por la misma Constitución, se encuentran aspectos negativos como el deterioro inevitable de los vehículos que circulan por la Avenida, la mala imagen municipal y estatal, así como las pésimas condiciones del único acceso hacia la zona, específicamente a Sonora.

Son múltiples los incidentes que han ocurrido sobre esta Avenida, que lamentablemente, no se limitan a choques viales sino también se incluyen atropellos. Ejemplo de lo anterior están casos como el 2 de febrero del presente año, en donde agentes de vialidad de la zona, reportaron por la avenida Tecnológico y calle Olivo, el atropello de un niño de 14 años, quién al intentar cruzar la avenida y

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

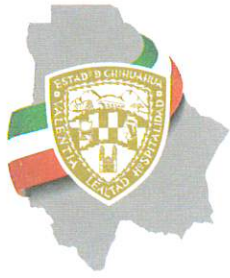
LXVII/DCOSPDMU/21

debido a los golpes que recibió en el percance vial, perdió la vida. Se señalaba que, por falta de condiciones viales puntuales, el atropello había sido inevitable.

Si bien es cierto, las condiciones climáticas de Nuevo Casas Grandes, suelen ser variadas, es una realidad que la temporada más mojada de la ciudad, dura 2.4 meses, aproximadamente del 29 de junio al 12 de septiembre, con una probabilidad de más del 25 % de que cierto día será un día mojado. Sobre esa misma línea, se determina que la temporada de lluvia en el municipio, dura 8.1 meses, aproximadamente del 11 de junio al 14 de febrero, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más días mojados en Nuevo Casas Grandes, así como con más lluvia en Nuevo Casas Grandes, es julio, con un promedio de 67 milímetros de lluvia.

Dadas las estadísticas, es imperante que las condiciones de esta Avenida se encuentren en condiciones óptimas para ser transitadas, ya que hay que tomar en consideración que las temporadas altas de tránsito y turismo son justamente en verano, de entre mayo y agosto, por lo que el hecho de que este tramo se encuentre tan deficiente, puede provocar accidentes catastróficos no solo para

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

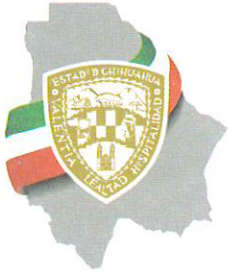
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

sus habitantes, sino para los extranjeros, ya sea hablando nacional o internacionalmente.

La Constitución Política del estado de Chihuahua, en su artículo 138 establece que: "[...] Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan." Lo anterior, hace énfasis en que, a pesar de que el municipio cuenta con facultades directas por ser un "municipio libre", también es cierto, que en determinadas circunstancias y dependiendo del tema a tratar, se pueden realizar ciertos acuerdos para atender alguna situación en coordinación con el estado. En el presente caso, si el municipio de Nuevo Casas Grandes no encontrara la manera de intervenir en la pavimentación y mantenimiento de la Avenida en mención, no habría motivo o pretexto alguno para dejar el tema a la deriva, tan solo sería cuestión de coordinación y disposición.

Éste corredor comercial, fue intervenido por última vez, por parte del gobierno de Patricio Martínez quién fue gobernador del estado de Chihuahua entre 1998 y 2004, esto significa que la Avenida ha carecido de mantenimiento apropiado desde hace casi 20 años, lo cual es sumamente lamentable.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

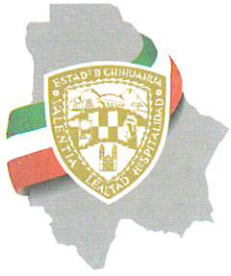
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Las imperfecciones en la Avenida, pudieran abarcar desde el tramo carretero, que va de Chihuahua a Nuevo Casas Grandes, por lo mismo se habla de la "entrada", ya que el mantenimiento debería incluir la intersección entre ambas competencias y por lo mismo, se hace el llamado a las dos instituciones en comento, para que de manera coordinada, se determine el quién y cómo se lleve a cabo éste necesario trabajo de obra pública, desarrollo urbano y mantenimiento vial en beneficio de todos los chihuahuenses y personas transitables.

Es mucho más fácil velar por las necesidades de los municipios "principales" ya que son las calles que recorremos diario, y las carencias que observamos de manera directa por laborar en los mismos; sin embargo, hay que tomar en consideración que el desarrollo integral de un estado, lo constituye la correcta atención de todos y cada uno de sus municipios integrantes, sobre todo cuando se trata de aquellos que por mucho tiempo han sido relegados."

IV.- Con fecha uno de marzo del año dos mil veintitrés, el Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, tenga a bien reiniciar los trabajos de la

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

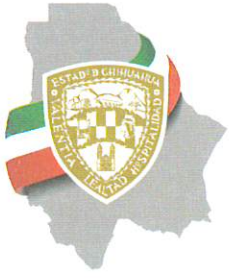
obra rehabilitación de carpeta asfáltica de la Avenida Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, así como compensar a la población por los daños y perjuicios derivados de la mala calidad de la obra.

V.- La Presidencia del H. Congreso del Estado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 75, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el siete de marzo del año dos mil veintitrés, tuvo a bien turnar a quienes integran la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana la Iniciativa de mérito, a efecto de proceder a su estudio, análisis y elaboración del correspondiente dictamen.

VI.- La exposición de motivos de la Iniciativa en comento, se sustenta básicamente en los siguientes argumentos:

"Compañeras y Compañeros Diputados, el siguiente tema, es un tema extremadamente serio. Especialmente porque se trata de cuestionar el resultado de los trabajos tanto de la Empresa STAHL SA de CV, como del Arq. Carlos Aguilar García y ahora del Ing. Mario Vázquez Robles, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Se que la dinámica política ha priorizado a esta Mesa Directiva el votar en contra de toda aquella iniciativa que haga señalamientos al Gobierno Estatal, y votar a favor todas aquellas que hace señalamientos al Gobierno Federal. Eso es de conocimiento de todas y todos, y lo entendemos en términos de la dinámica del juego parlamentario.

No obstante, el tema aquí planteado está afectando diariamente la economía y vida de 66 mil personas habitantes del Municipio de Nuevo Casas Grandes, así como a un mercado tanto local como internacional de la región que maneja flujos mensuales en compras por 3 millones de dólares y ventas por 6 millones de dólares.

Por lo que les pediría, tuvieran en mente, no a las personas encargadas del despacho del gobierno, sino a las jóvenes, padres y madres de familia, trabajadores, estudiantes, empresarios, transportistas y campesinos del Noroeste.

Dicho esto, les hago una reconstrucción de los hechos:

11 de febrero de 2022. Presenté un exhorto a la presidencia municipal y a la Secretaría de Obras Públicas para reparar la Avenida Tecnológica, misma que no recibía mantenimiento desde el año 2004.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

22 de febrero de 2022. Empieza una movilización popular recolectando firmas para solicitar vía de amparo el mantenimiento de la Av. Tecnológico, juntando un total de 400 firmas.

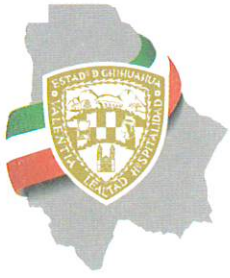
04 de julio de 2022. Presenté un oficio solicitando al Arq. Carlos Aguilar García, ex secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, la información sobre el inicio de los trabajos sobre la avenida Tecnológico así como los recursos económicos invertidos. De este oficio no se recibió respuesta alguna.

A su vez, presenté ante esta asamblea un posicionamiento sobre la urgencia de iniciar la rehabilitación de la Av. Tecnológico.

06 de julio de 2022. Se aprueba la obra de reparación de la Avenida Tecnológico mediante el oficio de Aprobación No. 2022-2k161D2-A-10418.

12 de julio de 2022. Mediante solicitudes de información obtuvimos los documentos con las especificaciones técnicas donde, por un lado, la licitación comenta que el espesor será de 6 cm, y en otro documento firmado por el Arq. Carlos Aguilar García, se solicita la opinión técnica del trámite en materia ambiental para la rehabilitación de la Av. Tecnológico donde menciona que esta nueva carpeta tendrá un espesor de 4 cm. Ambos documentos anexos a la presente iniciativa.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

Cabe señalar que hay especificaciones de carpeta asfáltica que marcan como espesor mínimo de 6.5 cm. Y la carpeta que fue removido tenía un grosor de 8 cm.

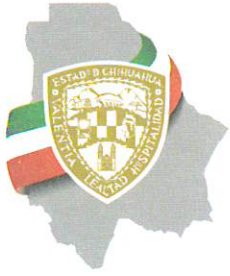
23 de julio de 2022. Se publica la Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-031-2022, sobre la obra de Rehabilitación de Carpeta Asfáltica de la Av. Tecnológico de Nuevo Casas Grandes.

28 de julio de 2022. Remité oficio a la Mtra. Yanai Ángulo Herrera, presidenta del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Poder Ejecutivo, solicitándole la información de la Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-031-2022, sobre la obra de Rehabilitación de Carpeta Asfáltica de la Av. Tecnológico de Nuevo Casas Grandes.

03 de agosto de 2022. Recibí respuesta de la Mtra. Yanai Ángulo Herrera donde me informa que una vez que se realizarán cada uno de los actos del proceso de licitación y ejecución de la obra, me remitiría la información.

Para lo cual se me invitó a la sesión del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados las mismas del Poder Ejecutivo del 15 de agosto.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

15 de agosto de 2022. Se aprueba la Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-031-2022 a favor de STAHL Construcciones SA de CV en conjunto con CYP Cruz Sáenz SA de CV.

Debo señalar que a la reunión del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Poder Ejecutivo, en calidad de observadora, como consta en el Acta que se formula con motivo de la emisión del Fallo Adjudicatorio de contrato de obra pública con motivo del Proceso de Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-031-2022.

22 de agosto de 2022. Se firma el contrato la Rehabilitación de Carpeta Asfáltica de la Av. Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, a favor de STAHL Construcciones SA de CV en conjunto con CYP Cruz Sáenz SA de CV., por lo que a partir de esa fecha y hasta el 19 de diciembre de 2022 los contratistas deben ejecutar los trabajos, de conformidad con la Cláusula Tercera del Contrato.

Es de destacar que la cláusula Segunda del Contrato establece que el costo total será de 35 millones 750 mil 349 pesos más IVA, es decir, un total de 41 millones 470 mil 404.84 pesos.

01 de septiembre de 2022. Arranca la obra de rehabilitación de la Avenida Tecnológico, de Nuevo Casas Grandes, esto a través de la

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) y apoyados del Gobierno Municipal local, con una inversión de más 42 millones de pesos. En el arranque estuvieron presentes el titular de la SCOP, la presidenta de NCG y la Dip. Yesenia Reyes.

07 de noviembre de 2022. Radio Visión Casas Grandes publica una nota donde informa que, a decir de Carlos Aguilar García, Secretario de Obras Públicas del Estado "los trabajos de rehabilitación se enfocarán en retirar la carpeta asfáltica, efectuar el recompactado de la base hidráulica, así como el tendido de la nueva área de rodamiento, con un espesor de 6 centímetros, y la colocación del señalamiento horizontal."

No obstante, el medio informativo al acudir a tomar fotos de los trabajos realizados a la fecha en la Av. Tecnológico apreciaba una muy delgada capa de pavimento, aunque se desconoce si así quedará o falta una o varias capas más de asfalto.

Aquí recuerdo que tenemos un documento donde el mismo exsecretario señala que el espesor será de 4 cm y no de 6 cm.



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y
Desarrollo y Movilidad Urbana**

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

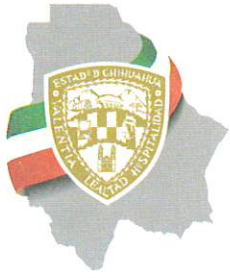
08 de noviembre de 2022. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Gobierno del Estado, contesta a esta nota a través de comunicados de prensa, informando que la obra de rehabilitación del cuerpo sur-norte avenida Tecnológico es decir la principal de Nuevo Casas Grandes lleva ya un 40 por ciento de avance, con la inversión de más de 42 millones de pesos.

Esta declaración es preocupante ya que el contrato en su cláusula determina que el costo total es inferior a los 42 millones de pesos.

10 de noviembre de 2022. Se abren a la circulación 1.2 kilómetros de la Avenida Tecnológico, al tráfico común y pesado, pero la ciudadanía inmediatamente expresa su queja de malos trabajos a través de redes sociales, como documenta Radio Visión Casas Grandes.

16 de noviembre de 2022. Presenté ante tribuna una proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a la que anexé evidencia física de un pedazo de asfalto recién desprendido de la avenida Tecnológico, que no cumplía con la compactación que se manejó de 6 cm, sino con un grosor de 5 cm.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

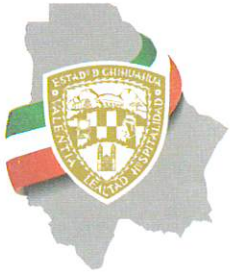
12 de diciembre de 2022. Se publica en medios de la región que inician los trabajos de bacheo de la zona ya rehabilitada, con un total de 9 baches.

20 de diciembre de 2022. Concluido el periodo para ejecutar la obra, que según la cláusula tercera debió ser el 19 de diciembre, se observa que la obra apenas lleva un 50% de avance.

08 de febrero de 2023. Los regidores de NCG le exigen a la presidenta Municipal para que responda por la pésima obra, que aún no terminada presenta un grave deterioro. A lo que la alcaldesa respondió y cito textualmente su declaración: "esta obra es responsabilidad de Gobierno del Estado mismo que es encabezado por María Eugenia Campos".

Ese mismo día, a nuestra salida del Foro para la Reforma Constitucional, donde los asistentes nos informaron de las condiciones de la obra pública, me apersoné para verificar las quejas de los ciudadanos. Para ello descubrimos la gran cantidad de baches, así como la falta de cuidado de su reparación y limpieza, toda vez que, en los terrenos baldíos aledaños a la avenida, los trabajadores estaban tirando los desechos tanto de la carpeta asfáltica vieja como la nueva.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

De ahí tomamos dos muestras para comparar el espesor de cada una: tanto de la antigua, como la nueva recién levantada.

A la vista se nota la diferencia abismal entre uno y otro. Donde la carpeta nueva tiene un grosor de 4.7 cm y la anterior de 8 cm.

A la par que denunció este problema en redes, una ciudadana de Nuevo Casas Grandes comenta que urgía atender este problema, ya que, debido a las malas condiciones de la avenida, se había suscitado un accidente con un camión escolar un día antes.

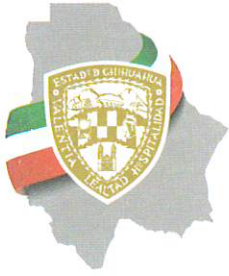
13 de febrero de 2023. Se vuelve a reparar nuevamente uno de los baches que documentamos el 8 de febrero y que ya habían supuestamente tapado.

Hasta aquí lo que está sucediendo con este problema.

Ante esta relatoría de hechos, a los cuales anexo tanto la evidencia fotográfica como documental, debo resumir los siguientes puntos:

- 1. Hay graves disparidades entre el espesor de la carpeta asfáltica anterior de 8 cm, el solicitado en la licitación de 6 cm, el que*

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

menciona el Arq. Carlos Aguilar García de 4 cm, y el que contiene la propia carpeta ya colocada de 4 cm.

2. A la fecha no ha concluido la obra, a pesar de que debió terminarse el 19 de diciembre del 2022, según la cláusula tercera del contrato.

3. Los tramos de la avenida Tecnológico que ya se abrieron al público, se deterioraron inmediatamente y debieron taparse nuevamente."

VII.- Ahora bien, al entrar al estudio y análisis de las Iniciativas en comento, quienes integramos la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, formulamos las siguientes:

CONSIDERACIONES

I.- Al analizar las facultades competenciales de este Alto Cuerpo Colegiado, no encontramos impedimento alguno para conocer los presentes Asuntos.

II.- Las Iniciativas cuyo análisis hoy nos ocupan, proponen en común reiniciar los trabajos de pavimentación, actualización y mantenimiento de

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

la obra y la rehabilitación de carpeta asfáltica de la Avenida Tecnológico de la entrada a Nuevo Casas Grandes, así como compensar a la población por los daños y perjuicios derivados de la mala calidad de la obra, con el objetivo de disminuir el índice de accidentes viales, así como implementar vías de comunicación terrestre dignas.

III.- Previo al análisis que de los presentes se hizo, es importante destacar que se revisó sobre el mismo aspecto competencial, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo general y en lo particular el contenido y efectos de los artículos 73 y 124, para evitar invasión de esferas competenciales y verificar las facultades concurrentes en la materia. Asimismo, es de destacar que en el análisis que de ellos se hizo en la Comisión, al tratar un mismo tema sustancialmente, se instruyó su dictaminación en conjunto.

IV.- En la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana de fecha trece de junio del presente año, se hizo del conocimiento de quienes la integran y de las y los iniciadores, el comunicado de prensa en la página oficial de Gobierno del Estado donde se informa que el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), supervisó los trabajos de rehabilitación y corrección de la avenida Tecnológico de la ciudad de Nuevo Casas Grandes y anunció que en las próximas semanas quedará concluida, y que la obra se realiza en un área

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

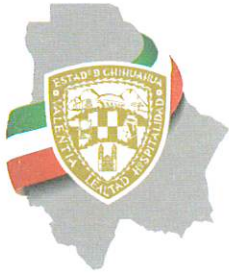
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de 94 mil metros cuadrados y actualmente presenta un avance del 87 por ciento.¹ y que la empresa encargada ha corrido con los gastos de reparación surgidos por una falla en el proceso.

Al respecto, dicha Información fue valorada y discutida por quienes integran la Comisión, asimismo se escuchó el parecer y argumentos de la parte iniciadora, dando como resultado una votación del sentido del presente Dictamen, que hoy se plantea al Pleno Legislativo, por mayoría de tres votos a favor, una abstención y un voto en contra, para dar por satisfechos ambos asuntos, derivado de la información descrita en el párrafo anterior como hecho superviniente que los deja sin materia, según al criterio de quienes suscribieron en dicho sentido desde luego, ya que al tratarse de actos formalmente legislativos pero materialmente administrativos en su calidad de Puntos de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades, quedó al entero juicio de quienes integramos este órgano Legislativo su pertinencia y procedencia.

V.- Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión dictaminadora, en los términos antes indicados, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de:

¹ <https://chihuahua.gob.mx/prensa/supervisa-mario-vazquez-rehabilitacion-de-la-avenida-tecnologico-en-nuevo-casas-grandes>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/DCOSPDMU/21

ACUERDO

ÚNICO.- Se dan por satisfechas las Iniciativas consistentes en los Asuntos 769 y 1769, a efecto de solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, tenga a bien reiniciar los trabajos de la obra rehabilitación de carpeta asfáltica de la Avenida Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, en virtud de datos supervinientes que evidencian el progreso de la obra en cuestión.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea túrnese a la Secretaría para los efectos a que haya lugar.

Dado en la sede del Poder Legislativo, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"


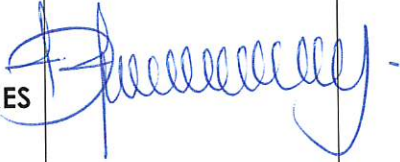
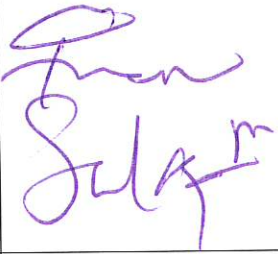


**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y
 Desarrollo y Movilidad Urbana**

LXVII/DCOSPDMU/21

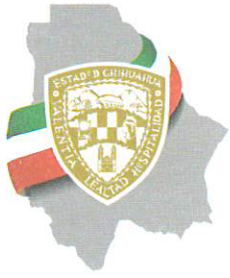
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE CHIHUAHUA

ASÍ LO APROBÓ LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, Y
 DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA, EN REUNIÓN DE FECHA 6 DE OCTUBRE
 DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, Y DESARROLLO Y
 MOVILIDAD URBANA

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PRESIDENTA ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN			
	DIP. SECRETARIA IVÓN SALAZAR MORALES			
	DIP. VOCAL ISMAEL PÉREZ PAVÍA			

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB






"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y
Desarrollo y Movilidad Urbana**

LXVII/DCOSPDMU/21

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

	DIP. VOCAL ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA			
	DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES			

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL DICTAMEN RELATIVO A LOS ASUNTOS 769/1769 DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. RELATIVOS A SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, TENGA A BIEN REINICIAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA TECNOLÓGICO DE NUEVO CASAS GRANDES.

A769/A1769/ERS/GAOR/JRMC/JACM/VMPB